CONSIDERANDO

Que la educación es una responsabilidad del Estado, de la Sociedad y de la Familia, así como un derecho irrenunciable de las personas;

Que la señora ingeniera JANFIH MARIA GARCÍA HERNÁNDEZ, Secretaria del Colegio Nacional "Olmedo", del cantón Portoviejo, provincia de Manabi, durante 30 AÑOS ha contribuido con su labor al prestigio de la institución educativa.

Que es deber del Congreso Nacional, como legitimo representante del pueblo ecuatoriano, reconocer el aporte entregado a la comunidad en el campo y en la ciudad a las instituciones educativas desde el área administrativa; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

ACUERDA

Exaltar la labor desplegada por la señora ingeniera JANETH MARÍA GARCIA HERNÁNDEZ, Secretaria del Colegio Nacional "Olmedo".

El señor ingeniero CLEMENTE VASQUEZ GONZALEZ, Diputado por la provincia de Manabí, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.

ARCHIVO

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil siete.

ARQ. JORGE CEVALLOS MACIAS PRESIDENTE OR PEPE MIGUEL MOSQUERA MURILLO SECRETARIO GENERAL